



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Oficina de Atención a la Ciudadanía y
Gestión Documentaria

“Año del buen servicio al ciudadano”

PREGUNTAS FRECUENTES

DIRECCION GENERAL DE POLITICAS AGRARIAS

¿Quiénes pueden consultar al centro de documentación y que servicios brinda?

El Centro de Documentación presta servicios tanto a usuarios internos como externos tales como profesionales, productores agrarios, investigadores, empresarios, docentes y estudiantes de instituciones públicas, privadas y público en general. Podrás tener acceso a toda información disponible en el centro de documentación una serie de títulos de libros, compendios, anuarios, revistas, artículos, manuales, folletos y audiovisuales sobre información estadística y técnica de cultivos. Clasificado todo por código.

Servicios CENDOC MINAGRI:

- El Centro de Documentación del MINAGRI cuenta con tres modalidades de atención: Atención en sala, atención vía correo y atención vía teléfono.
- Atención en sala de lectura: Con material bibliográfico estadísticos y técnicos tales como: (libros, compendios, anuarios estadísticos, revistas, manuales, folletos y otros relacionados al sector etc.)
- Consultas y orientación bibliográfica: Se les orienta al usuario con la información que está buscando y brindándole las facilidades del caso coordinando con las demás entidades del MINAGRI con la información de su competencia.
- Atención en línea: consultas directas al correo del CENDOC cendoc@minag.gob.pe
- Se cuenta con biblioteca virtual <http://agroaldia.minag.gob.pe/biblioteca/>, donde podrán acceder a la base de datos del Web Agris para consultas de publicaciones por código y poder realizar la consulta respectiva de la información interesada.
- Se cuenta con un Repositorio institucional: <http://repositorio.minagri.gob.pe/> para que pueda descargar las publicaciones del MINAGRI en PDF.
- Se cuenta con las redes sociales de:
Facebook: <https://www.facebook.com/Cendoc-Minagri-138120066324703/> Twitter: https://twitter.com/CENDOC_MINAGRI
- Apoyo con asesoramiento técnico con los especialistas en el tema solicitado (consultar previamente).

¿Cuántos documentos se pueden llevar en calidad de préstamo y por cuánto tiempo? información disponible en USB?

Para los usuarios internos, los colaboradores del MINAGRI pueden pedir prestados un máximo de: 2 documentos de la colección general por el lapso de 3 días, pasado esa fecha tendrán que renovar en caso lo sigan necesitando. De contar el libro con CD la duración del préstamo del CD será la misma cantidad de días que el documento en físico.

Para los usuarios externos se les brinda información en versión digital a través de USB o correo electrónico, y de contarse solo con información físico tendrán acceso a fotocopias. (Respetando el derecho de autor).

¿Cómo nos podemos mantener informados de las novedades del Centro de Documentación?

Se podrán mantener informados a través de la Web del MINAGRI-Biblioteca virtual donde aparece un catálogo con las últimas publicaciones que se encuentran disponibles en CENDOC. Asimismo puedes visitarnos a nuestro local, ubicado en Jirón Yauyos 262 Cercado Lima.

Horario de Atención: lunes a viernes





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Oficina de Atención a la Ciudadanía y
Gestión Documentaria

“Año del buen servicio al ciudadano”

Mañanas de 8.00 a.m. - a 1.00 pm
Tardes de 2.00 pm a 5.00 pm

¿Qué puedo hacer si no encuentro la información que busco en el Centro de Documentación?

El Centro de Documentación le ofrece un servicio de información especializado, para atender cualquier consulta relacionada con su ámbito de actividad. Asimismo, a través del servicio de obtención de documentos pueden solicitarse copias u originales de materiales que pertenecen a otros centros de documentación de otras instituciones o de lo contrario coordinar con el especialista de la institución para que puedan ser atendidos en su sede.

¿De qué trata el Plan AGROJOVEN?

El Plan corresponde a una iniciativa priorizada por el Ministerio de Agricultura y Riego, en el marco de su rol rector en materia agraria y acorde a sus políticas de desarrollo institucional, e involucran una labor coordinada con las universidades del país, como aliados estratégicos para contribuir a la mejoras de capacidades y de desempeño de los estudiantes y egresados, fomentando la participación de los jóvenes en el campo y aumentando su conocimiento y experiencia en las diferentes actividades agrarias, para que a futuro puedan desarrollar servicios, emprendimientos e inversiones en este ámbito.

Tiene por objetivo consolidar los aprendizajes adquiridos en la etapa de formación de los alumnos de los dos (02) últimos ciclos y egresados hasta el primer año de culminados los estudios regulares de las universidades, con el fin de mejorar su desempeño en una situación real de trabajo, mediante el desarrollo de prácticas pre profesionales, profesionales y de tesis.

Para mayor información visitar el sitio web: <http://www.minagri.gob.pe/sites/>